



200501

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años,

a favor de **DON OCTAVIO RODRIGUEZ VILARINO**

con domicilio en **MADRID- Conde Peñalver nº 32**

de nacionalidad **Española**

por **"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE AMPOLLAS
DESTINADAS A CONTENER Y ADMINISTRAR SUEROS U OTRAS
SOLUCIONES"**.

de la que es inventor, **El Solicitante.**

200501



Los perfeccionamientos a que se refiere esta patente tienden a mejorar considerablemente los medios hoy en uso para la aplicación de las inyecciones de suero y soluciones hipodérmicas por medio de los dispositivos que se describen a continuación:

En el plano adjunto, se representa a título de ejemplo de ejecución del invento, siendo:

La fig. 1, una ampolla en la que se han aplicado éstas mejoras, y

La fig. 2, es una variante de la fig. 1, en lo que se refiere al dispositivo para la salida del líquido.

Para llevar a cabo estas mejoras, se dispone una ampolla, con gollete preparado para su cierre hermético, previas todas las operaciones de esterilización necesarias.

En el interior de la ampolla 1 se podrá o no disponer un tubo 2, que llegue casi al fondo de la ampolla, y que en caso de ir provista del tubo éste irá sujeto por una arandela de goma 3, en la que se ajusta el extremo abocinado del tubo 2. La arandela 3 apoya su periferia exterior en los bordes del gollete o cuello de la ampolla.

Sobre esa arandela de goma se dispone un disco 4 de goma y sobre este disco 4 se apoya la pieza 13 en una plaquita metálica o de otra cualquier materia, que lleva una perforación en su centro para dar salida a la aguja 6, la cual por su otro extremo va unida al tubo 11 que puede ser de goma y en cuyo extremo se fija la aguja 10 que es la que se aplicará al paciente.

Hasta ahora la aguja 6 se manejaba a mano y al perforar la goma 4 da salida al líquido de la ampolla en

200501



virtud del gas contenido en la ampolla al efecto de regular la salida o suspensión del líquido y que éste salga en mayor o menor cantidad; para llegar a la salida gota a gota, muy indicado en las inyecciones endovenosas o absorciones por vía rectal se ha dispuesto del aparato que a
5 continuación se describe y que consiste:

En un tubo 12 que lleva una abertura para dar paso a la pieza en la que va montada la aguja 6 y que está constituida por otro tubo de menor diámetro, que corre en
10 el interior del tubo 12, y cuya pieza 9 lleva unas aletas 7 que sobresalen por las ranuras del tubo 12, que va provisto en toda su extensión, exteriormente, de unas tuercas macho de paso milimétrico en las que enrosca el tapón 8, que puede ser de baquelita o metálico o de cualquier
15 materia.

Por último la ampolla va provista de una cápsula 5, generalmente metálica y que lleva un orificio en su centro para dar salida a la aguja 6.

El funcionamiento es el siguiente: Se hace girar al
20 tapón 8, el cual al empujar a las aletas 7 hace descender a la aguja 6 y perforar la arandela de goma 4, dando lugar a la salida del líquido.

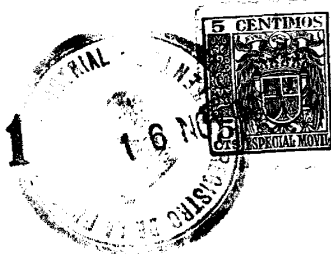
Girando el tapón 8 en sentido contrario la aguja 6 sale de la arandela 4 y queda suspendida la salida del líquido.
25

La fig. 2 es una variante del dispositivo de la fig. 1 en la cual el tapón 8 bis, en lugar de ir por el exterior del tubo 12, va por su interior.

N O T A

30 Se reivindican como propios y nuevos para que sean ob-

200501



jeto de una Patente de Invención en España, por veinte años, los puntos siguientes:

5 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de ampollas destinadas a contener y administrar sueros u otras soluciones, caracterizados, por contener sobre el líquido a inyectar una atmósfera de gas a presión.

10 2.- Perfeccionamientos en la fabricación de ampollas, según la reivindicación 1, caracterizados por disponerse un cierre hermético, constituido por un tapón de goma o materia análoga, que sirve de apoyo al tubo interior de salida del líquido del que puede o nó, a discreción, ir provista, un disco de goma sin orificio y una tapa de chapa que va provista de un orificio para dar salida a la aguja por la que sale el líquido.

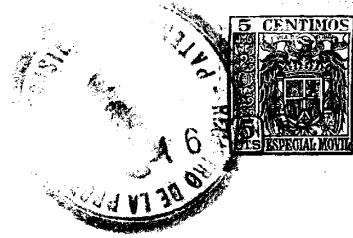
15 3.- Perfeccionamientos en la fabricación de ampollas, caracterizados por un tubo que lleva una ranura longitudinal por cuyo interior resbala la aguja, y que va provista en su exterior de un paso de rosca milimétrico, en el cual rosca un tapón que impulsa a las aletas de que va provista la pieza en que va montada la aguja.

20 4.- Perfeccionamientos en la fabricación de ampollas, según las reivindicaciones 1 y 2, que como variante de la reivindicación 3, el tapón en lugar de roscar por el exterior de la pieza lo hace por su interior.

25 5.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE AMPOLLAS DESTINADAS A CONTENER Y ADMINISTRAR SUEROS U OTRAS SOLUCIONES.

30 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

200501



Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de planos.

Madrid, 16 de Noviembre de 1.951

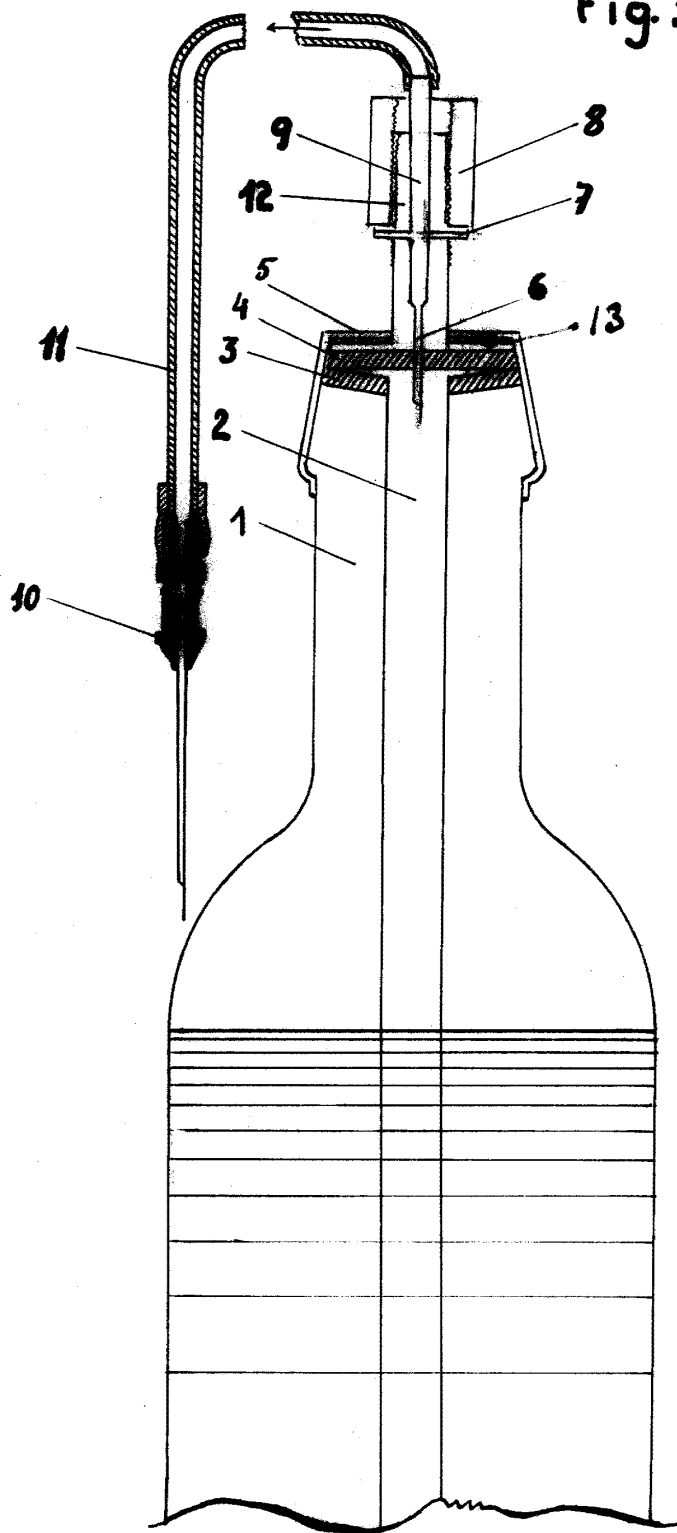
Octavio Rodríguez Vilarifo

P. A.

ESPANOLA SINDICATO OBRERO

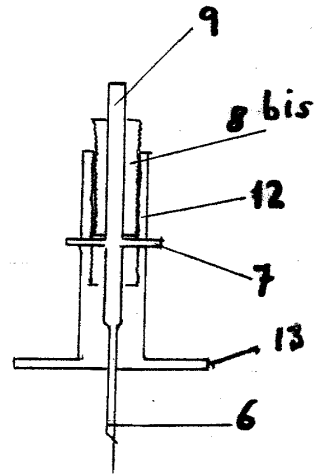
CONFORME CON SU ORIGINAL
EL SECRETARIO,

Fig. 1



200501

Fig. 2



200501

ESCALA VARIABLE

Madrid de 1900 a 1909

P. A.

ERNESTO DE LA MONTOYA

Mano Fea